**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 23 de junio de 2016.-

**Nota DC N° ...255.../16.-**

**Señor**
**Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso**
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 06/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE" – ID N° 301004.

En virtud a las disposiciones emanadas de la Resolución DNCP N° 319/2016 POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIONES RESULTANTES DE LLAMADOS QUE COMPROMETERÍAN PARCIAL O TOTALMENTE EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2015 Y QUE NO OBTUVIERON CÓDIGO DE CONTRATACIÓN.

En este contexto la Convocante, realizó los procedimientos correspondientes y remite cuanto sigue:

- Contrato MAG N° 78/2015, suscrito con la firma SOLUCIONES INTEGRALES
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) de Cumplimiento N° 333/2016
- Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias

Habiendo dado cumplimiento con las normas vigentes, la Dirección de Contrataciones del MAG, solicita respetuosamente, difundir el presente llamado y emitir el correspondiente Código de Contratación.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

**CARLOS ANTONIO OCAMPO**
**DIRECTOR**

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes